



AUDIENCIA ESPECIAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Administrativa.

San José, a las catorce horas del diecinueve de marzo del dos mil veintiuno.-----

RECURSOS DE APELACIÓN interpuestos por **CONSORCIO CP-RQM** y **CONSORCIO CONSTRUCTORA ROJAS LUNA-MISAEEL NAVARRO MOLINA**, en contra del acto de adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA CONCURSADA No. 01-2021** promovida por la **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA BARRIO JESÚS DE NAZARET** para la construcción total de obras prototipo, complementarias y mantenimiento mayor, acto recaído a favor de **CONSORCIO CONSTRUCTOR MENDEZ MARCHENA**, por un monto de **¢504.000.000,00**. -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se confiere **AUDIENCIA ESPECIAL** a los **APELANTES**, por el plazo improrrogable de **TRES DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto de la siguiente manera: **i) A CONSORCIO CP-RQM** para que se refiera **únicamente a las argumentaciones que en contra de su oferta** realizaron la Administración y el adjudicatario al momento de contestar la audiencia inicial. Para la contestación de la presente audiencia se le indica al Consorcio CP-RQM que las respuestas de audiencia inicial se encuentran disponibles en los folios No. 50 al 52 del expediente digital de las apelaciones, documentos que se encuentran registrados con los números de ingreso 7075 y 7109. El expediente digital de esta gestión es CGR-REAP-2021001627, el cual puede ser consultado en el sitio web de esta Contraloría General www.cgr.go.cr acceso en la pestaña "*consultas*", seleccione la opción "*consulte el estado de su trámite*", acceso denominado "*ingresar a la consulta*". **ii) A CONSORCIO CONSTRUCTORA ROJAS LUNA-MISAEEL NAVARRO MOLINA** para que se refiera **únicamente a las argumentaciones que en contra de su oferta** realizaron la Administración, el adjudicatario y el Consorcio CP-RQM al momento de contestar la audiencia inicial. Para la contestación de la presente audiencia se le indica al Consorcio Constructora Rojas Luna-Misael Navarro Molina que las respuestas de audiencia inicial se encuentran disponibles en los folios No. 44-45 y 50-52, documentos que se encuentran registrados con los números de ingreso 6426,7075 y 7109. El expediente digital de esta gestión es CGR-REAP-2021001627, el cual puede ser consultado en el sitio web de esta Contraloría General

www.cgr.go.cr acceso en la pestaña "consultas", seleccione la opción "consulte el estado de su trámite", acceso denominado "ingresar a la consulta". Por último, se le solicita a la apelante, en la medida que se encuentre dentro de sus posibilidades, y cuando las particularidades de la información solicitada así lo permitan, remitir la información en formato digital y con firma digital certificada, al correo electrónico: contraloria.general@cgrcr.go.cr y para esos efectos se deberá tomar en cuenta que se considerarán documentos digitales válidos los presentados en formato "pdf", con firma digital emitida por una autoridad certificadora registrada en Costa Rica y que no superen los 20 MB cada uno. -----

NOTIFÍQUESE. -----

Jorge Alberto Carmona Jiménez
Fiscalizador Asociado

JCJ/mjav
NI: 4191, 4611, 4633, 4642, 4648, 4660, 5018, 5229, 6426, 6442, 6873, 7075, 7109
NN: 04264 (DCA-1174-2021)
G:2021001150-2
Expediente electrónico: CGR-REAP-2021001627

